

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**(Incluyendo el informe de los auditores independientes)**

# Fernández CPA & Business Consultant, LLC

Certified Public Accountants  
PO Box 10087 Ponce P.R. 00732-1087

Phone : (787) 486-5373  
Fax : (800) 325-7084

Email : fernandezcpas@gmail.com  
Web: cpaefs.com



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Junta de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas  
Adjuntas, Puerto Rico

### **INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

#### **OPINIÓN ADVERSA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas (“la Cooperativa”), los cuales comprenden los estados de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los correspondientes estados de ingresos y gastos, utilidad integral, cambios en la participación de los socios y los estados de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a lo significativo y abarcador de los asuntos discutidos en el párrafo “Base para la Opinión Adversa” al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros que se acompañan no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de sus operaciones, utilidad integral, cambios en la participación de los socios y los flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

#### **CAMBIO EN EL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD**

En la Nota 2 de los estados financieros, la Cooperativa adoptó la Norma de Contabilidad Financieras ASU 2016-13, Tema 326 “Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias”. Esta actualización de la norma de contabilidad cambia el método para determinar la reserva de pérdidas incobrables para el año 2023. El efecto acumulativo del cambio de principio de contabilidad no represento un ajuste al balance inicial de los sobrantes debido a que las reservas requeridas bajo pérdidas crediticias actuales esperadas “CECL” era de \$1.72 millones lo que coincidía con la reserva de la Cooperativa para el año 2022.

#### **BASE PARA LA OPINIÓN ADVERSA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Informe de los auditores independientes**



El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos y abarcadores. Si las partidas descritas en la Nota 2, se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos aumentarían por \$2,609,501 en el año 2023 y por \$2,196,318 en el año 2022, los pasivos aumentarían por \$39,127,880 en el año 2023 y \$39,539,446 en el año 2022, y la participación de los socios disminuiría por \$39,127,880 y \$39,539,446 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$839,611 y \$682,116 para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La gerencia es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (Base Regulatoria). La gerencia es también responsable por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros para que estos estén libres de errores significativos debido a fraude o errores. Al preparar los estados financieros, se requiere que la gerencia evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

**RESPONSABILIDAD DE LO AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de una que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Informe de los auditores independientes**



- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y que los estimados contables significativos realizados por la administración sean razonables, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a los encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

La información suplementaria que se incluye en el Anejo A, es presentada con la finalidad de análisis adicional y no es parte integral de los estados financieros básicos. La información suplementaria ha estado sujeta a los mismos procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros y, en nuestra opinión, está razonablemente presentada únicamente al considerársele en conjunto con los estados financieros básicos preparados en conformidad con la Base Regulatoria descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

**ÉNFASIS DE ASUNTO: INVERSIONES ESPECIALES - BONOS DE PUERTO RICO (ELA) Y SUS AGENCIAS Y CORPORACIONES PÚBLICAS**

La Cooperativa poseía en sus inversiones especiales instrumentos de deuda con un costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 de \$1,527,777 y para el año 2022 de \$1,748,006, emitidos por Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). Estas representan un 1.15% del total de los activos en el año 2023 y 1.32% en el año 2022. Del menoscabo se reconoció un gasto de \$0 para el año 2023 y \$806,657 para el año 2022. Los bonos de Puerto Rico y sus agencias e instrumentalidades fueron reestructurados a marzo de 2022. La Cooperativa estableció una reserva temporal especial bajo la Ley Núm. 220 de 2015 por el 100% del balance de las inversiones especiales para el año 2023 y para el año 2022.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas  
Informe de los auditores independientes



**INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS: OPINIÓN SOBREF LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD**

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, utilidad integral, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

Ponce, Puerto Rico  
15 de marzo de 2024

*Fernández CPA & Business Consultant, LLC*

Licencia Número LLC-316  
Expira el 1ro. de diciembre de 2025



**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Estados de Situación**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**Activos**

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Préstamos netos de provisión (Notas 2 y 6)	\$ 59,725,004	\$ 48,205,040
Efectivo y sus equivalentes (Notas 1, 2, 4 y 5)	<u>18,451,132</u>	<u>18,706,784</u>
Inversiones (Notas 1, 2, 4, 7 y 8):		
Certificados de depósitos – vencen sobre 90 días con rendimiento promedio de 3.81% en el año 2023 y de 2.03% en el año 2022	12,415,095	31,465,091
Valores negociables disponibles para la venta	29,148,082	20,892,575
Inversiones Especiales	1,527,777	1,748,006
Cooperativas	<u>5,222,018</u>	<u>5,006,035</u>
Total de inversiones	<u>48,312,972</u>	<u>59,111,707</u>
Propiedad y equipo neto de amortización y depreciación acumulada (Notas 2 y 9)	<u>3,281,244</u>	<u>3,145,948</u>
Otros activos (Nota 10)	<u>3,248,326</u>	<u>3,212,663</u>
Total activos	<u>\$133,018,678</u>	<u>\$132,382,142</u>

**Deudas y Participación de los Socios**

Deudas:		
Depósitos (Notas 1, 11 y 12):		
Cuentas de ahorros	\$ 74,083,671	\$ 76,319,896
Certificados de ahorro	591,085	291,063
Plan de ahorro navideño y verano	534,694	1,073,075
Cuentas corrientes	<u>2,628,864</u>	<u>2,704,341</u>
Total depósitos	<u>77,838,314</u>	<u>80,388,375</u>
Cuentas y gastos por pagar (Nota 15):	<u>1,080,004</u>	<u>958,383</u>
Total deudas	<u>78,918,318</u>	<u>81,346,758</u>
Participación de los socios (Notas 1 y 2):		
Acciones comunes, valor par \$10	39,127,880	39,539,446
Economías asignadas	16,317,062	14,505,870
Economías sin asignar	1,500,000	839,611
Utilidad integral acumulada	<u>( 2,844,582 )</u>	<u>( 3,849,543 )</u>
Total participación de los socios	<u>54,100,360</u>	<u>51,035,384</u>
Total pasivos y participación de los socios	<u>\$133,018,678</u>	<u>\$132,382,142</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Estado de Ingresos y Gastos, y Utilidad Integral**  
**Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Ingresos de operaciones financieras (Notas 1, 2 y 3):</u></b>		
Intereses:		
Préstamos	\$ 3,900,004	\$ 3,586,351
Ahorros e inversiones	<u>2,247,888</u>	<u>1,296,717</u>
Total de ingresos por intereses	<u>6,147,892</u>	<u>4,883,068</u>
Menos gastos de intereses:		
Cuentas de ahorros	447,963	468,422
Certificados de ahorro	<u>10,323</u>	<u>3,507</u>
Total gastos de intereses	<u>458,286</u>	<u>471,929</u>
Ingreso neto de intereses	5,689,606	4,411,139
Menos: Provisión para préstamos incobrables	<u>142,358</u>	<u>0</u>
Ingreso neto de intereses después de la provisión para préstamos incobrables	5,547,248	4,411,139
Más: otros ingresos (Nota 16)	432,453	935,163
Menos:		
Gastos generales y administrativos (Anejo A)	2,680,257	2,728,339
Amortización pérdidas en inversiones especiales	<u>0</u>	<u>806,657</u>
	<u>2,680,257</u>	<u>3,534,996</u>
Economía neta	<u>\$ 3,299,444</u>	<u>\$ 1,811,306</u>
Utilidad integral acumulada		
Ganancias (pérdidas) no realizadas en el año en:		
Valores negociables disponibles para la venta	<u>1,004,961</u>	<u>( 3,502,946 )</u>
Utilidad integral	<u>\$ 4,304,405</u>	<u>(\$ 1,691,640 )</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Estados de Flujo de Efectivo**  
**Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento (Notas 1 y 3):</b>		
Economía neta	<u>\$ 3,299,444</u>	<u>\$ 1,811,306</u>
<b>Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo provisto (usado) por las actividades operacionales:</b>		
Depreciación y amortización	209,814	171,862
Amortización pérdidas en inversiones especiales	0	806,657
Provisión de préstamos incobrables	142,358	0
Cambio en costos diferidos en préstamos	( 113,659 )	0
Recobro de préstamos eliminados	70,163	468,649
Dividendos e intereses capitalizados en inversiones	( 215,982 )	( 169,087 )
(Aumento) disminución en otros activos	( 35,934 )	( 583,367 )
Provisión en reserva propiedades reposéidas	( 3,000 )	3,000
Pérdida neta en disposición de propiedad y autos reposéidas	6,317	68,482
Aumento (disminución) en gastos y otras deudas	<u>121,621</u>	<u>118,240</u>
	<u>181,698</u>	<u>884,436</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades operacionales	<u>3,481,142</u>	<u>2,695,742</u>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Disminución (aumento) neto en préstamos	( 11,882,026 )	( 1,469,565 )
Inversión en valores negociables – neto	( 7,250,546 )	( 7,081,498 )
Compra de equipo y mejoras – neto	( 345,108 )	( 187,783 )
Venta de propiedades reposéidas	260,149	99,950
Disminución (aumento) en inversiones sobre 90 días	19,049,996	( 18,675,000 )
Aumento en inversiones en cooperativas	<u>220,229</u>	<u>( 5,159 )</u>
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	<u>52,694</u>	<u>( 27,319,055 )</u>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (disminución) neto en depósitos	( 2,538,315 )	( 309,493 )
Inversión de los socios	3,145,305	2,696,847
Acciones redimidas	<u>( 4,396,482 )</u>	<u>( 3,913,570 )</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento	<u>( 3,789,492 )</u>	<u>( 1,526,216 )</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y su equivalente	<u>( 255,652 )</u>	<u>( 26,149,529 )</u>
Efectivo y su equivalente al comenzar el año	<u>18,706,784</u>	<u>44,856,313</u>
Efectivo y su equivalente al final del año	<u>\$18,451,132</u>	<u>\$18,706,784</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Estado de Cambios en la Participación de los Socios**  
**Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Acciones comunes:</u></b>		
Saldo al comenzar el año	\$ 39,539,446	\$ 40,074,053
Inversión adicional de los socios	3,145,305	2,696,847
Retiros de los socios	( 4,396,482 )	( 3,913,570 )
Dividendos capitalizados	839,611	682,116
Saldo al terminar el año	<u>39,127,880</u>	<u>39,539,446</u>
<b><u>Economías asignadas:</u></b>		
<b><u>Reserva de capital indivisible:</u></b>		
Saldo al comenzar el año	5,651,610	5,561,045
Transferido de los sobrantes	164,972	90,565
Saldo al terminar el año	<u>5,816,582</u>	<u>5,651,610</u>
<b><u>Reserva de contingencia:</u></b>		
Saldo al comenzar el año	2,540,550	1,840,550
Transferido de los sobrantes	1,304,528	700,000
Transferido a reserva requerida por COSSEC	( 2,539,550 )	0
Saldo al terminar el año	<u>1,305,528</u>	<u>2,540,550</u>
<b><u>Reserva para desarrollo institucional</u></b>		
Saldo al comenzar el año	2,823,820	2,823,820
Transferido a reserva temporal especial Ley 220	( 85,258 )	0
Saldo al terminar el año	<u>2,738,562</u>	<u>2,823,820</u>
<b><u>Reserva Temporal Especial Ley 220:</u></b>		
Saldo al comenzar el año	2,419,970	2,419,970
Transferido de reserva institucional	85,258	0
Transferido a reserva requerida por COSSEC	( 977,451 )	0
Saldo al terminar el año	<u>1,527,777</u>	<u>2,419,970</u>
<b><u>Reserva Especial requerida por COSSEC</u></b>		
Saldo al comenzar el año	332,542	332,542
Transferido de reserva de contingencia	2,539,550	0
Transferido de reserva temporal especial Ley 220	977,451	0
Saldo al terminar el año	<u>3,849,543</u>	<u>332,542</u>
<b><u>Reserva de Contingencia - requerida por COSSEC para CECL</u></b>		
Saldo al comenzar el año	261,379	80,249
Transferido de los sobrantes	329,944	181,130
Saldo al terminar el año	<u>591,323</u>	<u>261,379</u>
<b><u>Reserva de Capital Social:</u></b>		
Saldo al comenzar el año	475,999	391,757
Transferencia por cuentas inactivas	11,748	84,242
Saldo al terminar el año	<u>487,747</u>	<u>475,999</u>
<b>Total de economías asignadas</b>	<u>16,317,062</u>	<u>14,505,870</u>
<b><u>Economías sin asignar:</u></b>		
Saldo al comenzar el año	839,611	682,116
Economía del año	3,299,444	1,811,306
Asignado a reserva de capital indivisible	( 164,972 )	( 90,565 )
Transferencia a reserva de contingencia por COSSEC para CECL	( 329,944 )	( 181,130 )
Transferencia a reserva de contingencia	( 1,304,528 )	( 700,000 )
Dividendos capitalizados	( 839,611 )	( 682,116 )
Saldo al terminar el año	<u>1,500,000</u>	<u>839,611</u>
<b><u>Utilidad integral acumulada:</u></b>		
Saldo al comenzar el año	( 3,849,543 )	( 346,597 )
Variación en valor de las inversiones disponibles para la venta	1,004,961	( 3,502,946 )
Saldo al terminar el año	<u>( 2,844,582 )</u>	<u>( 3,849,543 )</u>
Total de participación de los socios	<u>\$ 54,100,360</u>	<u>\$ 51,035,384</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 1. Organización y principios estatutarios**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas es una asociación sin fines de lucro y está organizada de conformidad con la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002. Está reglamentada, además, por la Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico, la Ley de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y los reglamentos adoptados por el Regulador. La Cooperativa se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios y no socios en forma de acciones y depósitos, así como facilitarles fuentes de financiamiento al menor costo posible.

Los requisitos más significativos a los que está sujeta la Cooperativa son los siguientes:

- a. Las cooperativas mantendrán una reserva irreplicable de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. El capital indivisible deberá ser de un mínimo de ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. Toda cooperativa cuyo capital indivisible, haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. La cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del ocho por ciento (8%) separará e incorporará anualmente al capital indivisible un veinticinco por ciento (25%) de sus economías netas o un cuatro por ciento (4%) de su ingreso neto de operaciones, lo que sea mayor, hasta que la reserva haya alcanzado y se mantenga en el ocho por ciento (8%) de los activos sujetos a riesgos.
- b. Las cooperativas mantendrán una reserva de contingencia requerida por COSSEC, de un mínimo de 10% de sus economías netas, según carta circular número 2021-02.
- c. Mantener un fondo de reserva para depósitos, en estado líquido; equivalente a lo siguiente:
  - ❖ 35% de la reserva de capital indivisible.
  - ❖ 15% de los depósitos a la demanda.
  - ❖ Certificados de ahorro cuya fecha de redención sea; dentro de los próximos 30 días un 25%, mayor de los 30 días un 15%.
  - ❖ Depósitos para eventos determinados (Navi-coop y Vera-coop) el 8.33% mensual acumulativo hasta el 100% en el mes anterior a la devolución.
  - ❖ Los depósitos cruzados no se consideran para fondos elegibles ni para fondos requeridos.
  - ❖ Los depósitos pignorados no habrá que mantenerlos en fondos líquidos.
- d. Participar en el programa del Seguro de Acciones y Depósitos (COSSEC) que asegura las cuentas de los socios y depositantes hasta \$250,000 por persona contra el riesgo de pérdida por insolvencia económica. Para la prima se aprobó que el método de facturación fuera por Medida de Riesgo Financiero – MERIF. Este establece el riesgo financiero que representa cada cooperativa para COSSEC basado en el análisis de tres indicadores: (1) Capital Indivisible; (2) Tasa de Morosidad; y (3) Cambio en Acciones.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 1. Organización y principios estatutarios - continuación**

- e. Aportar a los programas educativos cooperativistas de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, el 0.1% del volumen total de préstamos otorgados, hasta la suma anual de \$4,000. Toda cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de la economía neta, hasta un máximo de seis mil dólares \$6,000. La aportación combinada total no excederá de \$10,000 anualmente.
- f. La Junta de Directores, dispondrá la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la cooperativa al final de cada año, según lo dispuesto en el artículo 6.07 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada. Por tener valores negociables se requiere una autorización de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico para distribuir los sobrantes, estos se pueden reducir por reservas requeridas por COSSEC. Las acciones que al cierre del año de operaciones de la cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos en parte proporcional del sobrante el cual se calculará desde el primer día del mes siguiente a la fecha que efectuó el pago y/o se distribuirá a los socios a base de su patrocinio de intereses cobrados sobre préstamos durante el año.
- g. En las asambleas, cada socio tiene derecho a un voto solamente, no importa las acciones comunes que posea. Aunque no hay certificados que evidencien el capital social común, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación.
- h. Algunos beneficios contributivos concedidos a la Cooperativa son:
  - ❖ Exención total de la propiedad mueble, propiedad inmueble y patente municipal.
  - ❖ Exención del pago de derechos, arbitrios y aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, así como el pago de derechos por el otorgamiento de toda clase de documentos, la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad y la expedición de certificaciones por dicho registro o por cualquier otra oficina gubernamental.
  - ❖ La exención de arbitrios sobre artículos y del IVU en la compra de partidas tributables por las cooperativas de ahorro y crédito se eliminó por la Ley 40 del 30 de junio de 2013 Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva, según enmendada.
  - ❖ Exención total por los dividendos pagados que la Cooperativa distribuye a los socios o en su caso a los beneficiarios o herederos de éstos.
- i. La Ley 198 del 18 de agosto de 2002, Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, en su artículo 6 establece que cada Cooperativa aportará a FIDECOOP el 1% de las economías netas.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**A. Base de contabilidad**

La Cooperativa mantiene sus libros bajo las normas y prácticas de contabilidad adoptadas por la Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002 el cual es una base de contabilidad diferente, en algunos aspectos, de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las prácticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados son:

**1. Capital social y Sobrantes:**

El capital social común se presenta como parte de la participación de los socios, mientras que los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que sean presentados como un depósito a pagar. La Cooperativa reconoce la distribución de los sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que tales distribuciones se reconozcan como un gasto de interés. Para el 2023 y 2022 esto tiene el efecto de que la sección de depósitos de los socios está bajo valorado por \$39,127,880 y \$39,539,446, respectivamente y que la sección de participación de los socios esté sobre valorado por la misma cantidad. En el estado de ingresos y gastos no incluye los dividendos distribuidos como gastos de intereses. El gasto hubiera aumentado para el año 2023 por \$839,611 y para el año 2022 por \$682,116.

**2. Reservas Voluntarias:**

La Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, establece que la Junta de Directores de toda Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos, que adelanten los intereses de la cooperativa.

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas voluntarias: Reserva de Contingencia, Reserva para desarrollo institucional y Reserva de capital social. El total de las reservas voluntarias en el año 2023 es de \$4,531,837 y para el año 2022 fueron de \$5,840,369. Si estas reservas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se eliminarían dichas reservas y el total de economías sin asignar aumentarían por \$4,531,837 para el año 2023 y por \$5,840,369 para el año 2022.

**3. Inversiones Especiales:**

La Ley 220 de 15 de diciembre de 2015, que enmienda la Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, define las inversiones especiales como las inversiones que mantengan las cooperativas en bonos, valores y otros comprobantes de deudas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como de sus agencias, corporaciones, instrumentalidades, autoridades y subdivisiones políticas, incluyendo el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico y sus afiliadas, realizadas en o antes del 31 de marzo de 2015; y cualesquiera inversiones, bonos, comprobantes de deudas, notas, pagarés,

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**3. Inversiones Especiales - continuación**

obligaciones de capital, certificados, participaciones, instrumentos u otros valores recibidos como parte de cualesquiera transacciones, reestructuraciones, refinanciamientos o renegociaciones iniciales y subsiguientes de cualesquiera de los instrumentos descritos, incluyendo instrumentos que se emitan por entidades o estructuras especiales o conducto como parte de las antes referidas transacciones o procesos de reestructuración, refinanciamiento o renegociación.

Las inversiones especiales o aquellas que surjan como resultado de una renegociación, según descrito en la Ley 220 del año 2015, serán consideradas como inversiones permitidas, independientemente de lo que dispongan cualesquiera reglamentos, cartas circulares, informe de examen o cualquiera otra determinación administrativa de COSSEC y de cualquiera otra agencia gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Según establece la Ley 220 del año 2015, a partir del 1 de abril de 2015, las inversiones especiales serán registradas en los libros contables al costo amortizado de los mismos y no al valor en el mercado independientemente de sus clasificaciones como valores disponibles para la venta o retenidos hasta su vencimiento. En virtud de esta norma de contabilidad, los estados financieros no reflejarán pérdidas no realizadas en las inversiones especiales.

Cualquier pérdida atribuible a estas inversiones se amortizará en un período no mayor de quince (15) años que será establecido por la Junta de Directores.

La Ley 220 de 2015 requiere una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más una aportación adicional dependiendo del monto de las pérdidas dividido entre el capital indivisible mínimo requerido. Según la clasificación de la Cooperativa en el índice compuesto CAEL se realizarán aportaciones desde un 5% hasta 100% de los sobrantes.

Las diferencias entre los principios generalmente aceptados de contabilidad y la norma de contabilidad establecida por la Ley 220 del año 2015, son los siguientes:

- a. Creación de un tipo de inversión llamada Inversiones Especiales que son registradas al vencimiento.
- b. La pérdida realizada o menoscabo de la inversión se puede amortizar en un periodo de hasta quince (15) años. La Cooperativa determino un menoscabo neto de amortización permanente en los bonos de Puerto Rico debido a la degradación del crédito, la insolvencia del Banco Gubernamental de Fomento y el incumplimiento en el pago de principal e intereses de la Autoridad de Edificios Públicos de Puerto Rico. Por acuerdo de la Junta de Directores decidió que se amortizarían las pérdidas en un período de siete (7) años, en el año 2022 la Cooperativa concluyo la amortización del Menoscabo según la Ley 220 de año 2015 (Pérdida bajo Amortización Especial). Para el año 2023 se reconoció una pérdida bajo amortización especial de \$0 y para el año 2022 fue de \$806,657.

督

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**3. Inversiones Especiales - continuación**

- c. La reconciliación de los estados financieros con base regulatoria con la presentación de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América (US GAAP) para el año 2023 y para el año 2022, son los siguientes:

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Base Regulatoria</u>	<u>Reclasificaciones y ajustes para conformarlo a GAAP</u>	<u>US GAAP</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 18,451,132	\$ 0	\$ 18,451,132
Certificados de ahorro (vencimiento mayor tres meses)	12,415,095	0	12,415,095
Disponible para la venta	29,148,082	4,137,278	33,285,360
Inversiones especiales	1,527,777	( 1,527,777 )	0
Entidades cooperativas	5,222,018	0	5,222,018
Préstamos por cobrar neto de reserva	59,725,004	0	59,725,004
Propiedad, planta y equipo, neto	3,281,244	0	3,281,244
Otros activos	<u>3,248,326</u>	<u>0</u>	<u>3,248,326</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>\$133,018,678</u></b>	<b><u>\$ 2,609,501</u></b>	<b><u>\$135,628,179</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
Cuentas de depósitos y cuentas corrientes	\$ 76,712,535	0	\$ 76,712,535
Certificados de depósitos	591,085	0	591,085
Planes de Ahorro – navideños y verano	534,694	0	534,694
Acciones	0	39,127,880	39,127,880
Cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>1,080,004</u>	<u>0</u>	<u>1,080,004</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b><u>78,918,318</u></b>	<b><u>39,127,880</u></b>	<b><u>118,046,198</u></b>
<b>PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
Acciones	39,127,880	( 39,127,880 )	0
Reserva de Capital Indivisible	5,816,582	0	5,816,582
Reserva Temporal Especial	1,527,777	( 1,527,777 )	0
Reserva de contingencia	1,305,528	( 1,305,528 )	0
Reserva institucional	2,738,562	( 2,738,562 )	0
Reserva especial requerida por COSSEC - valores	3,849,543	0	3,849,543
Reserva especial requerida por COSSEC – CECL	591,323	0	591,323
Reserva de capital social	487,747	0	487,747
Economías sin asignar	1,500,000	5,571,867	7,071,867
Utilidad integral acumulada	<u>( 2,844,582 )</u>	<u>2,609,501</u>	<u>( 235,081 )</u>
<b>TOTAL PARTICIPACION DE SOCIOS</b>	<b><u>54,100,360</u></b>	<b><u>( 36,518,379 )</u></b>	<b><u>17,581,981</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b><u>\$133,018,678</u></b>	<b><u>\$ 2,609,501</u></b>	<b><u>\$135,628,179</u></b>
<b>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos por Interés	\$ 6,147,892	0	\$ 6,147,892
Gasto de Interés	<u>( 458,286 )</u>	<u>( 839,611 )</u>	<u>( 1,297,897 )</u>
Ingreso Neto Interés	5,689,606	( 839,611 )	4,849,995
Provisión Cuentas Incobrables	<u>( 142,358 )</u>	<u>0</u>	<u>( 142,358 )</u>
Ingreso neto de intereses después de provisión	<u>5,547,248</u>	<u>0</u>	<u>4,707,637</u>
Otros Ingresos	432,453	0	432,453
Gastos Generales y Administrativos	<u>( 2,680,257 )</u>	<u>0</u>	<u>( 2,680,257 )</u>
Pérdida Bajo Amortización Especial	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Economía (pérdida) Neta</b>	<b><u>\$ 3,299,444</u></b>	<b><u>(\$ 839,611 )</u></b>	<b><u>\$ 2,459,833</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**3. Inversiones Especiales – c. continuación**

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Base Regulatoria</u>	<u>Reclasificaciones y ajustes para conformarlo a GAAP</u>	<u>US GAAP</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 18,706,784	\$ 0	\$ 18,706,784
Certificados de ahorro (vencimiento mayor tres meses)	31,465,091	0	31,465,091
Disponible para la venta	20,892,575	3,944,324	24,836,899
Inversiones especiales	1,748,006	( 1,748,006 )	0
Entidades cooperativas	5,006,035	0	5,006,035
Préstamos por cobrar neto de reserva	48,205,040	0	48,205,040
Propiedad, planta y equipo, neto	3,145,948	0	3,145,948
Otros activos	<u>3,212,663</u>	<u>0</u>	<u>3,212,663</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>\$132,382,142</u></b>	<b><u>\$ 2,196,318</u></b>	<b><u>\$134,578,460</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
Cuentas de depósitos y cuentas corrientes	\$ 79,024,237	0	\$ 79,024,237
Certificados de depósitos	291,063	0	291,063
Planes de Ahorro – navideños y verano	1,073,075	0	1,073,075
Acciones	0	39,539,446	39,539,446
Cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>958,383</u>	<u>0</u>	<u>958,383</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b><u>81,346,758</u></b>	<b><u>39,539,446</u></b>	<b><u>120,886,204</u></b>
<b>PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
Acciones	39,539,446	( 39,539,446 )	0
Reserva de Capital Indivisible	5,651,610	0	5,651,610
Reserva Temporal Especial	2,419,970	( 2,419,970 )	0
Reserva de contingencia	1,840,550	( 1,840,550 )	0
Reserva institucional	2,823,820	( 2,823,820 )	0
Reserva especial requerida por COSSEC - valores	332,542	0	332,542
Reserva especial requerida por COSSEC – CECL	261,379	0	261,379
Reserva de capital social	475,999	0	475,999
Economías sin asignar	1,539,611	7,084,340	8,623,951
Utilidad integral acumulada	<u>( 3,849,543 )</u>	<u>2,196,318</u>	<u>( 1,653,225 )</u>
<b>TOTAL PARTICIPACION DE SOCIOS</b>	<b><u>51,035,384</u></b>	<b><u>( 37,343,128 )</u></b>	<b><u>13,692,256</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b><u>\$132,382,142</u></b>	<b><u>\$ 2,196,318</u></b>	<b><u>\$134,578,460</u></b>
<b>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos por Interés	\$ 4,883,068		\$ 4,883,068
Gasto de Interés	<u>( 471,929 )</u>	<u>( 682,116 )</u>	<u>( 1,154,045 )</u>
Ingreso Neto Interés	4,411,139	( 682,116 )	3,729,023
Provisión Cuentas Incobrables	<u>0</u>		<u>( 0 )</u>
Ingreso neto de intereses después de provisión	<u>4,411,139</u>		<u>3,729,023</u>
Otros Ingresos	935,163		935,163
Gastos Generales y Administrativos	<u>( 2,728,339 )</u>		<u>( 2,728,339 )</u>
Pérdida Bajo Amortización Especial	<u>( 806,657 )</u>	<u>0</u>	<u>( 806,657 )</u>
<b>Economía (pérdida) Neta</b>	<b><u>\$ 1,811,306</u></b>	<b><u>( \$ 682,116 )</u></b>	<b><u>\$ 1,129,190</u></b>

**B. Equivalente a efectivo**

La Cooperativa incluye el efectivo en caja y banco, cuentas de ahorro y certificados con un vencimiento menor de tres meses.

**C. Inversión en valores**

**Disponibles para la venta**

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado no realizado se presentan en la sección de capital de la Cooperativa bajo la clasificación de otra utilidad (pérdida) integral acumulada. La ganancia o pérdida en la venta se reconoce en el momento en que se venden y se retiran las mismas utilizando el método de identificación específica.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**C. Inversión en valores - continuación**

**Disponibles para la venta - continuación**

La cartera de valores disponibles para la venta de la Cooperativa está compuesta principalmente por bonos del Tesoro de los Estados Unidos y obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos. Estos valores tienen una garantía del gobierno de los Estados Unidos, además tienen una calificación AAA y AA evaluada por las principales agencias crediticias y tienen un buen historial de crédito. Por lo tanto, la Cooperativa aplica un supuesto de pérdida crediticia cero y no se ha establecido ninguna reserva para pérdidas crediticias para estos valores.

**Al vencimiento**

Los valores al vencimiento son aquellos para los cuales la gerencia tiene la intención y habilidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Estos valores se contabilizan al costo amortizado. Para determinar las ganancias y pérdidas se utiliza el costo específico de cada inversión al momento de la venta.

**D. Utilidad integral acumulada**

La Cooperativa aplica la codificación de contabilidad ASC 220 en que se requiere el reconocimiento de la utilidad integral acumulada. La utilidad integral acumulada es el total de la economía neta más otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes. En el Estado de Ingresos y Gastos se incluye las transacciones para determinar la utilidad integral. En el Estado de Cambio en Participación de los Socios se presenta el análisis de los cambios en la partida de otra utilidad integral acumulada.

**E. Inversiones en entidades cooperativas**

El valor de las inversiones en acciones de cooperativas se reconoce al costo, ajustándose su valor por el monto de los dividendos declarados y capitalizados. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros obtenidos recientemente. Para los años 2023 y 2022, la Gerencia determino que no había menoscabo en dichas inversiones.

**F. Préstamos por cobrar**

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios y préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido en las normas prestatarias hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa. Los préstamos se presentan por el saldo no pagado, menos la provisión para préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se deduce del ingreso neto de intereses.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**G. Provisión para pérdidas en préstamos**

**1. Préstamos de consumo**

Los préstamos incobrables se cargan contra la provisión acumulada cuando la gerencia determina improbable su cobro. Para el año 2022, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665 utilizando el método porcentual. La gerencia cambio el método para determinar la provisión para préstamos incobrables mediante la aplicación del ASC 326 “Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias”. Este cambio consiste en reconocer una pérdida crediticia esperada para todos los préstamos, incluidos los préstamos originados y adquiridos, desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias.

El efecto acumulativo del cambio de principio de contabilidad no represento un ajuste al balance inicial de los sobrantes debido a que las reservas requeridas bajo CECL debía ser \$1.72 millones que coincidía con la reserva de la Cooperativa para el año 2022.

La metodología para estimar la pérdida crediticia actuales esperada utiliza factores cuantitativos y cualitativos, así como la perspectiva económica y la información interna de la Cooperativa.

La gerencia para desarrollar el método evaluó:

- las carteras por tipo de préstamo,
- el historial de pérdidas de los últimos 5 años por tipo de préstamo,
- los prepagos por tipo de préstamo,
- análisis de la frecuencia de pago de los préstamos,
- fechas de vencimiento promedio por carteras,
- para los factores cualitativos se incluye la empírica por tipo de préstamos y se subdividieron las carteras dependiendo de los términos por vencimiento, garantías o colateral, tasas de intereses, entre otros.
- Se evaluó las estadísticas de la Junta de Planificación y las proyecciones del producto bruto interno.

La Cooperativa para los préstamos hipotecarios y comerciales con garantía hipotecaria, fueron evaluados en base al valor de tasación y fueron ajustados según su antigüedad o condiciones generales del mercado para reflejar el cambio en el valor entre la fecha de la tasación y la fecha de los estados financieros.

Las variables elegidas para estimar las pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos y la información interna de la cooperativa. Estas variables se determinaron como los mejores pronósticos de las pérdidas crediticias actuales esperadas dentro de las carteras de préstamos. La adopción de CECL se reconoció bajo el enfoque de “Promedio Ponderado sobre Vencimientos Estimados” (WARM por sus siglas en inglés).

La metodología utilizada para el cómputo de la provisión de préstamos incobrables es la siguiente:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**2. Préstamos Comerciales**

En los préstamos comerciales con garantía hipotecaria, bajo la adopción de ASU 326 fueron evaluados en base al valor de tasación y fueron ajustados según su antigüedad o condiciones generales del mercado para reflejar el cambio en el valor entre la fecha de la tasación y la fecha de los estados financieros.

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos.

En adición al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

**Sin Excepción:** El socio posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

**Seguimiento:** El préstamo cuenta con una colateral adecuada, pero tiene el potencial de deterioro. La posición financiera del deudor está en deterioro y tiene deficiencia en el flujo de efectivo, causando posible incumplimiento en los pagos.

Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente, baja capitalización, riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de utilizar la colateral o ejercer el cobro mediante el codeudor para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

**Bajo Estándar:** El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. El socio tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Existe una alta probabilidad que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

**Dudoso:** El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable y la posibilidad de pérdida es extremadamente alta. En este nivel podrían existir algunas condiciones específicas que pudieran fortalecer la probabilidad de repago del préstamo. Estas condiciones incluyen, una aportación adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se evalúe el efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**H. Acciones**

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo considere necesario, podrá requerir a los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y depósitos de un socio quedan gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma.

**I. Ingresos de intereses y gastos**

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Para estos fines, la morosidad de un préstamo se calculará a partir del último día vencido en que debía realizarse el pago del préstamo. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generen.

**J. Intereses sobre depósitos**

Los intereses sobre depósitos se cargan a las operaciones cuando se incurren.

**K. Usos de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados le requiere a la gerencia el uso de estimados y presunciones que afectan la cantidad reportada de activos y pasivos; divulgación de activos y pasivos en contingencia a la fecha de los estados financieros; y las cantidades reportadas de ingresos y gastos durante el período sobre el cual se reporta. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

Los estimados significativos en estos estados financieros son la depreciación y amortización, provisión de préstamos incobrables, menoscabo de activos e inversiones, reconocimiento de ingresos, y reserva de propiedades reposeídas.

**L. Comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos**

La cooperativa reconoce ingresos y costos relacionados en la originación de préstamos de acuerdo con la codificación de contabilidad ASC 310-20. Los costos netos de originación de los préstamos están siendo amortizados en las operaciones por el estimado de vida de la cartera de préstamos.

**M. Valor Razonable**

La Cooperativa determina los valores razonables de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la codificación de contabilidad ASC 820 "*Mediciones de Valor Razonable*", que requiere que una entidad maximice el uso de supuestos observables y minimice el uso de supuestos no observables al determinar el valor razonable.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**M. Valor razonable – continuación**

El valor razonable es utilizado de forma recurrente para valorar los activos y pasivos que se encuentran contabilizados bajo ASC 825-10-25 “*La Opción de Valor Razonable para Activos Financieros y Pasivos Financieros*” al igual que para ciertos activos y pasivos para los cuales el valor razonable es la base primaria de contabilidad. Adicionalmente, la base del valor razonable es utilizada de forma no recurrente para evaluar los activos y pasivos por deterioro o para efectos de divulgación.

El valor razonable se define como el precio que se esperaría recibir al vender un activo o pagar al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo, la Cooperativa utiliza varias técnicas de valoración y supuestos que se encuentran en cumplimiento del ASC 820 para determinar el valor razonable.

De acuerdo con el ASC 820, la Cooperativa aplicó la siguiente jerarquía del valor razonable:

Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales un instrumento idéntico es negociado en un mercado activo, como lo son instrumentos negociados públicamente o contratos de futuros.

Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base a supuestos observables de mercado para instrumentos similares, cotizaciones de precios de mercados que no son activos; u otros supuestos que son observables y pueden ser corroborados por información disponible de mercado para sustancialmente todo el plazo de los activos y pasivos.

Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos significativos de la valoración no son fácilmente observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible, alguno de los cuales son desarrollados internamente y consideran la prima de riesgo que un participante del mercado requeriría.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite se registren al valor razonable, la Cooperativa considera el mercado principal o el mejor mercado en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo.

Cuando es posible, la Cooperativa utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Cooperativa utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Cooperativa debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 3. Información suplementaria del estado de flujo de efectivo**

- a. En los retiros de acciones y depósitos para el cobro de préstamos se consideraron aquellos realizados por transferencias.
- b. Los préstamos concedidos y cobrados incluyen las transacciones que se efectuaron mediante renovaciones de préstamos, los cuales no afectaron el efectivo.
- c. Los intereses pagados fueron \$459,546 en el año 2023 y \$471,796 en el año 2022.
- d. En el año 2023 se capitalizaron sobranes en acciones de \$839,611 y en el año 2022 de \$682,116.
- e. Las transferencias de economías sin asignar a economías asignadas por \$1,799,444 en el 2023 y \$971,695 en el 2022.

**NOTA 4. Efectivo restringido y liquidez estatutaria**

La Cooperativa está obligada por el Reglamento del Comisionado de Instituciones Financieras a mantener un fondo líquido de reserva para depósitos (15% como mínimo hasta un 100% de los depósitos dependiendo del compromiso de repago) y el 35% de la reserva de capital indivisible para cumplir con los requisitos del fondo de reserva para capital indivisible.

<b><u>Liquidez requerida:</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
35% de la Reserva de Capital indivisible	\$ 2,035,804	\$ 1,978,064
15% de los depósitos (neto de depósitos pignorados)	11,216,806	11,560,779
25% de los certificados – vencen antes de 30 días	0	0
15% de los certificados – vencen después de 30 días (neto de depósitos cruzados)	88,663	43,659
Plan de ahorro navideños y de verano	<u>242,840</u>	<u>489,182</u>
Total liquidez requerida	<u>\$13,584,113</u>	<u>\$14,071,684</u>
<b><u>Liquidez disponible:</u></b>		
Cuentas de bancos y de ahorros	\$30,866,228	\$50,171,875
Balance de inversiones al valor de mercado	33,285,360	24,836,898
Intereses acumulados de activos líquidos no gravados	310,057	186,762
Menos: Inversiones cruzadas y vencimiento sobre 3 años	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de liquidez disponible	<u>64,461,645</u>	<u>75,195,535</u>
Exceso en liquidez	<u>\$50,877,532</u>	<u>\$61,123,851</u>

**NOTA 5. Efectivo y su equivalente de efectivo**

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Efectivo en caja y banco	0.00% - 0.50%	0.00% - 0.38%	\$ 2,753,315	\$ 2,652,181
Cuentas de ahorro	2.71% - 3.04%	2.11% - 2.33%	3,134,195	5,386,646
Certificados de ahorro	1.25% - 5.50%	0.20% - 3.40%	12,275,000	10,475,000
Efectivo restringido	0.00%	0.00%	<u>288,622</u>	<u>192,957</u>
Total			<u>\$18,451,132</u>	<u>\$18,706,784</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables**

<b>a. <u>Tipo de Préstamo</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b><u>Consumo:</u></b>		
Personales	\$15,356,292	\$14,840,870
Garantizados	2,922,075	3,042,075
Auto	16,323,715	12,112,594
Hipotecarios	24,156,449	16,669,819
Reestructurados	1,475	2,939
Tarjetas de crédito	<u>1,336,392</u>	<u>1,286,057</u>
Total préstamos de consumo	<u>60,096,398</u>	<u>47,954,354</u>
<b><u>Comerciales:</u></b>		
Garantías hipotecarias y participación	<u>1,189,350</u>	<u>1,906,260</u>
Total préstamos	<u>61,285,748</u>	<u>49,860,614</u>
Más: Costo directos diferido de originación de préstamos	178,375	64,716
Menos: Reserva para préstamos incobrables	<u>1,739,119</u>	<u>1,720,290</u>
Total	<u>\$59,725,004</u>	<u>\$48,205,040</u>

Los préstamos están parcialmente garantizados por acciones y depósitos de los socios deudores, codeudores, por fianzas de garantías, seguros de préstamos en financiamiento de autos, y por pagarés hipotecarios registrados en el Registro de la Propiedad.

**b. El análisis de la provisión para préstamos incobrables, es como sigue:**

	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Comerciales</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Saldo inicial	\$ 1,283,560	\$ 436,730	\$ 1,720,290
Transferencia de reserva	424,118	( 424,118 )	0
Provisión cargada a las operaciones	142,358	0	142,358
Préstamos cargados contra la provisión	( 193,692 )	0	( 193,692 )
Recobros	<u>70,163</u>	<u>0</u>	<u>70,163</u>
Saldo final	<u>\$ 1,726,507</u>	<u>\$ 12,612</u>	<u>\$ 1,739,119</u>
Balance por evaluación individual	<u>\$24,223,017</u>	<u>\$ 1,189,350</u>	<u>\$25,412,367</u>
Balance por evaluación colectiva	<u>35,873,381</u>	<u>0</u>	<u>35,873,381</u>
Total	<u>\$60,096,398</u>	<u>\$ 1,189,350</u>	<u>\$61,285,748</u>
	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Comerciales</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Saldo inicial	\$ 688,279	\$ 581,313	\$ 1,269,592
Transferencia de reserva	144,583	( 144,583 )	0
Provisión cargada a las operaciones	0	0	0
Préstamos cargados contra la provisión	( 17,951 )	0	( 17,951 )
Recobros	<u>468,649</u>	<u>0</u>	<u>468,649</u>
Saldo final	<u>\$ 1,283,560</u>	<u>\$ 436,730</u>	<u>\$ 1,720,290</u>
Balance por evaluación individual	<u>\$ 2,939</u>	<u>\$ 1,869,305</u>	<u>\$ 1,872,244</u>
Balance por evaluación colectiva	<u>47,951,415</u>	<u>36,955</u>	<u>47,988,370</u>
Total	<u>\$47,954,354</u>	<u>\$ 1,906,260</u>	<u>\$49,860,614</u>

Los préstamos morosos para el año 2023 representan 2.98% y para el año 2022 representan 2.37%.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación**

**c. Préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:**

	<u>Sin excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo estándar</u>	<u>Dudoso</u>	<u>2023</u>
Garantía hipotecaria	\$ 1,016,685	\$ 67,267	\$ 0	\$ 0	\$1,083,952
Préstamo de participación	0	0	0	0	0
Sin fines de lucro	105,398	0	0	0	105,398
	<u>\$ 1,122,083</u>	<u>\$ 67,267</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$1,189,350</u>

  

	<u>Sin excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo estándar</u>	<u>Dudoso</u>	<u>2022</u>
Garantía hipotecaria	\$ 1,236,183	\$ 0	\$ 0	\$ 36,955	\$1,273,138
Préstamo de participación	409,804	0	0	0	409,804
Sin fines de lucro	223,318	0	0	0	223,318
	<u>\$ 1,869,305</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 36,955</u>	<u>\$1,906,260</u>

**d. Morosidad en préstamos comerciales:**

<b>2023</b>				
<u>Meses</u>	<u>Garantía hipotecaria</u>	<u>Participación</u>	<u>Sin fines de lucro</u>	<u>Total</u>
2 a 6 meses	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7 a 12 meses	0	0	0	0
Sobre 12 meses	0	0	0	0
Quiebras	67,267	0	0	67,267
<b>Morosidad total</b>	<b>67,267</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>67,267</b>
Sin atrasos	1,016,685	0	105,398	1,122,083
Total	<u>\$ 1,083,952</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 105,398</u>	<u>\$ 1,189,350</u>
Reserva	\$ 12,612	\$ 0	\$ 0	\$ 12,612
Préstamos acumulando intereses	<u>\$ 1,083,952</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 105,398</u>	<u>\$ 1,189,350</u>
Préstamos no acumulando intereses	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

  

<b>2022</b>				
<u>Meses</u>	<u>Garantía hipotecaria</u>	<u>Participación</u>	<u>Sin Fines de Lucro</u>	<u>Total</u>
2 a 6 meses	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7 a 12 meses	0	0	0	0
Sobre 12 meses	0	0	0	0
Quiebras	36,955	0	0	36,955
<b>Morosidad total</b>	<b>36,955</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36,955</b>
Sin atrasos	1,236,183	409,804	223,318	1,869,305
Total	<u>\$ 1,273,138</u>	<u>\$ 409,804</u>	<u>\$ 223,318</u>	<u>\$ 1,906,260</u>
Reserva	\$ 309,994	\$ 102,451	\$ 24,285	\$ 436,730
Préstamos acumulando intereses	<u>\$ 1,236,183</u>	<u>\$ 409,804</u>	<u>\$ 223,318</u>	<u>\$ 1,869,305</u>
Préstamos no acumulando intereses	<u>\$ 36,955</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 36,955</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación**

**e. Morosidad en préstamos de consumo y otros:**

<b>2023</b>							
<u>Meses</u>	<u>Personales</u>	<u>Garantizados</u>	<u>Autos</u>	<u>Reestructurados</u>	<u>Hipotecarios</u>	<u>Tarjetas/ líneas de crédito</u>	<u>Total</u>
2 a 6 meses	\$ 119,384	\$ 0	\$ 535,346	\$ 0	\$ 59,940	\$ 10,042	\$ 724,712
7 a 12 meses	23,848	0	26,065	0	0	19	49,932
Sobre 12 meses	0	0	0	0	0	6,265	6,265
Quiebras	25,580	0	12,893	0	940,378	0	978,851
<b>Morosidad total</b>	<b>168,812</b>	<b>0</b>	<b>574,304</b>	<b>0</b>	<b>1,000,318</b>	<b>16,326</b>	<b>1,759,760</b>
Sin atrasos	15,187,480	2,922,075	15,749,411	1,475	23,156,131	1,320,066	58,336,638
Total	<u>\$15,356,292</u>	<u>\$ 2,922,075</u>	<u>\$16,323,715</u>	<u>\$ 1,475</u>	<u>\$24,156,449</u>	<u>\$1,336,392</u>	<u>\$60,096,398</u>
Reserva	<u>\$ 745,633</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 331,798</u>	<u>\$ 1,475</u>	<u>\$ 575,330</u>	<u>\$ 72,271</u>	<u>\$ 1,726,507</u>
Préstamos acumulando intereses	<u>\$15,257,434</u>	<u>\$ 2,922,075</u>	<u>\$15,914,082</u>	<u>\$ 1,475</u>	<u>\$24,068,046</u>	<u>\$1,328,422</u>	<u>\$59,491,534</u>
Préstamos no acumulando intereses	<u>\$ 98,858</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 409,633</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 88,403</u>	<u>\$ 7,970</u>	<u>\$ 604,864</u>
<b>2022</b>							
<u>Meses</u>	<u>Personales</u>	<u>Garantizados</u>	<u>Autos</u>	<u>Reestructurados</u>	<u>Hipotecarios</u>	<u>Tarjetas/ líneas de crédito</u>	<u>Total</u>
2 a 6 meses	\$ 80,990	\$ 0	\$ 66,092	\$ 0	\$ 82,253	\$ 11,840	\$ 241,175
7 a 12 meses	69,153	0	84,498	0	39,765	11,295	204,711
Sobre 12 meses	0	0	13,257	0	152,274	0	165,531
Quiebras	20,450	0	17,749	0	497,394	0	535,593
<b>Morosidad total</b>	<b>170,593</b>	<b>0</b>	<b>181,596</b>	<b>0</b>	<b>771,686</b>	<b>23,135</b>	<b>1,147,010</b>
Sin atrasos	14,670,277	3,042,075	11,930,998	2,939	15,898,133	1,262,922	46,807,344
Total	<u>\$14,840,870</u>	<u>\$ 3,042,075</u>	<u>\$12,112,594</u>	<u>\$ 2,939</u>	<u>\$16,669,819</u>	<u>\$1,286,057</u>	<u>\$47,954,354</u>
Reserva	<u>\$ 259,814</u>	<u>\$ 1,088</u>	<u>\$ 300,893</u>	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 426,138</u>	<u>\$ 295,581</u>	<u>\$ 1,283,560</u>
Préstamos acumulando intereses	<u>\$14,725,398</u>	<u>\$ 3,042,075</u>	<u>\$11,997,090</u>	<u>\$ 2,939</u>	<u>\$15,898,133</u>	<u>\$1,262,922</u>	<u>\$46,928,557</u>
Préstamos no acumulando intereses	<u>\$ 115,472</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 115,504</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 771,686</u>	<u>\$ 23,135</u>	<u>\$ 1,025,797</u>

**f. Préstamos personales reestructurados:**

<u>Meses</u>	<b>2023</b>			<b>2022</b>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva Asignada</u>
2 a 6 meses	0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0
7 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
Sobre 12 meses	0	0	0	0	0	0
Quiebras	0	0	0	0	0	0
Sin atrasos	1	1,475	1,475	1	2,939	46
Total	<u>1</u>	<u>\$ 1,475</u>	<u>\$ 1,475</u>	<u>1</u>	<u>\$ 2,939</u>	<u>\$ 46</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación**

**Tipos de Concesión para préstamos reestructurados:**

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Reducción de principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b><u>2023</u></b>					
Comerciales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b><u>Consumo:</u></b>					
Personales	0	1,475	0	0	1,475
Total	\$ 0	\$ 1,475	\$ 0	\$ 0	\$ 1,475
<b><u>2022</u></b>					
Comerciales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b><u>Consumo:</u></b>					
Personales	0	2,939	0	0	2,939
Total	\$ 0	\$ 2,939	\$ 0	\$ 0	\$ 2,939

El interés promedio de los préstamos reestructurados al año 2023 es de 10.50% y para el año 2022 fue de 10.50%. Los ingresos de intereses cobrados fueron de \$155 para el año 2023 y de \$309 para el año 2022.

**f. Préstamos personales reestructurados:**

La provisión para préstamos reestructurados es como sigue:

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
-		
Saldo inicial	\$ 46	\$ 2,837
Provisión	1,429	( 2,791 )
Saldo final	\$ 1,475	\$ 46
Balance por evaluación individual	\$ 1,475	\$ 2,939
Balance por evaluación colectiva	\$ 0	\$ 0

**g. Préstamos hipotecarios a valor de la colateral**

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción del préstamo al valor de la colateral a la fecha de la otorgación. En los años recientes los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas:

<b><u>2023</u></b>	<b>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</b>					<b><u>Total</u></b>
	<b><u>0-80%</u></b>	<b><u>81%-90%</u></b>	<b><u>91%-100%</u></b>	<b><u>&gt;100%</u></b>		
Primera Hipoteca	\$22,827,898	\$ 1,274,146	\$ 0	\$ 54,405	\$24,156,449	
<b><u>2022</u></b>	<b>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</b>					<b><u>Total</u></b>
	<b><u>0-80%</u></b>	<b><u>81%-90%</u></b>	<b><u>91%-100%</u></b>	<b><u>&gt;100%</u></b>		
Primera Hipoteca	\$13,036,163	\$ 3,480,306	\$ 0	\$ 153,350	\$16,669,819	

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 7. Inversiones en cooperativas – al costo**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cooperativa de Seguros de Vida	\$ 520,855	\$ 520,855
Grupo Cooperativo Seguros Múltiples – acciones comunes	2,169,875	2,009,142
Grupo Cooperativo Seguros Múltiples – acciones preferidas	300,000	300,000
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo - FIDECOOP	383,615	383,615
Liga de Cooperativas	2,000	2,000
Banco Cooperativo	599,938	573,135
Cooperativa de Servicios Fúnebres	1,100	1,100
COSSEC	<u>1,244,635</u>	<u>1,216,188</u>
	<u>\$ 5,222,018</u>	<u>\$ 5,006,035</u>

La gerencia aplico el modelo CECL para reconocer las pérdidas crediticias en inversiones en cooperativas al costo, utilizando el método de reserva. La gerencia realizo su evaluación en base a los estados financieros más recientes y determinó que no era necesario realizar reservas.

**NOTA 8. Inversiones en valores**

La gerencia ha clasificado sus inversiones en valores en el nivel 2 de valor razonable (ver Nota 2 inciso M). Cuando se determina clasificar un instrumento en nivel 2, la decisión se basa en la importancia de los supuestos observables dentro de la determinación total del valor razonable. El vencimiento real puede diferir del vencimiento contractual, porque los emisores de las obligaciones tienen derecho a redimir o prepagar sin penalidad en ciertos casos.

**Disponible para la venta:**

**31 de diciembre de 2023**

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Ganancias No realizadas</u>	<u>(Pérdida) No realizadas</u>	<u>Valor Razonable</u>
Inversiones en bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$12,405,348	\$ 24,145	(\$ 657,548 )	\$11,771,945
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en Estados Unidos	<u>19,587,316</u>	<u>65,978</u>	<u>( 2,277,157 )</u>	<u>17,376,137</u>
<b>Total Disponible para la venta</b>	<b><u>\$31,992,664</u></b>	<b><u>\$ 90,123</u></b>	<b><u>(\$ 2,934,705 )</u></b>	<b><u>\$29,148,082</u></b>

**31 de diciembre de 2022**

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Ganancias No realizadas</u>	<u>(Pérdida) No realizadas</u>	<u>Valor Razonable</u>
GNMA	\$ 133	\$ 3	\$ 0	\$ 136
FNMA	71	3	0	74
Inversiones en bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	6,437,549	0	( 810,956 )	5,626,593
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en Estados Unidos	<u>18,304,365</u>	<u>0</u>	<u>( 3,038,593 )</u>	<u>15,265,772</u>
<b>Total Disponible para la venta</b>	<b><u>\$24,742,118</u></b>	<b><u>\$ 6</u></b>	<b><u>(\$ 3,849,549 )</u></b>	<b><u>\$20,892,575</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 8. Inversiones en valores - continuación**

**Disponible para la venta:**

<b>Vencimiento</b>	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Costo</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Costo</b>	<b>Valor Razonable</b>
De uno a cinco años	\$ 10,401,997	\$ 10,422,668	\$ 3,344,496	\$ 3,261,511
De cinco a diez años	14,927,003	13,447,132	10,563,623	9,400,702
Más de diez años	6,663,664	5,278,282	10,833,999	8,230,362
<b>Total</b>	<b>\$ 31,992,664</b>	<b>\$29,148,082</b>	<b>\$ 24,742,118</b>	<b>\$20,892,575</b>

En la redención de valores durante el año 2023 hubo una pérdida de \$998 y en el año 2022 hubo una pérdida de \$1,836.

**B. Inversiones Especiales**

La Cooperativa tiene una Reserva Temporal Especial de \$1,527,777 para cubrir el balance en un 100% de las inversiones especiales.

La cooperativa eligió amortizar las pérdidas relacionadas a estas inversiones por un periodo de siete (7) años que concluyo en el año 2022. Para el año 2023 esto represento un gasto de \$0 y para el año 2022 un gasto de \$806,657.

**Valores retenidos hasta vencimiento:**

**31 de diciembre de 2023**

<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>	<b>Ganancias No realizadas</b>	<b>(Pérdida) No realizadas</b>	<b>Valor Razonable</b>
GBD – Deuda reestructurada	\$ 772,778	\$ 674,918	\$ 0	\$1,447,696
Bonos reestructurados	754,999	1,934,583	0	2,689,582
<b>Total retenidos hasta vencimiento</b>	<b>\$1,527,777</b>	<b>\$2,609,501</b>	<b>(\$ 0 )</b>	<b>\$4,137,278</b>

**31 de diciembre de 2022**

<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>	<b>Ganancias No realizadas</b>	<b>(Pérdida) No realizadas</b>	<b>Valor Razonable</b>
GBD – Deuda reestructurada	\$ 862,837	\$ 575,352	\$ 0	\$1,438,189
Bonos reestructurados	885,169	1,620,966	0	2,506,135
<b>Total retenidos hasta vencimiento</b>	<b>\$1,748,006</b>	<b>\$2,196,318</b>	<b>(\$ 0 )</b>	<b>\$3,944,324</b>

<b>Vencimiento</b>	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Costo</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Costo</b>	<b>Valor Razonable</b>
De uno a cinco años	\$ 158,705	\$ 618,580	\$ 190,426	\$ 685,472
De cinco a diez años	200,760	869,001	120,988	462,962
Más de diez años	1,168,312	2,649,697	1,436,592	2,795,890
<b>Total</b>	<b>\$1,527,777</b>	<b>\$4,137,278</b>	<b>\$1,748,006</b>	<b>\$3,944,324</b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 9. Propiedad, planta y equipo-neto de depreciación y amortización acumulada**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Edificio y mejoras	\$ 2,844,442	\$ 2,688,195
Equipos	<u>3,013,424</u>	<u>2,824,562</u>
	5,857,866	5,512,757
Depreciación acumulada	<u>( 3,190,637 )</u>	<u>( 2,980,824 )</u>
	2,667,229	2,531,933
Terrenos	<u>614,015</u>	<u>614,015</u>
Total	<u>\$ 3,281,244</u>	<u>\$ 3,145,948</u>

**NOTA 10. Otros Activos**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses por cobrar – inversiones	\$ 310,057	\$ 186,762
Intereses por cobrar – préstamos	356,988	283,086
Depósitos y fianzas pagadas por adelantado	20,533	20,533
Terrenos para futuras expansiones	857,245	857,245
Gastos prepagados	207,405	221,464
Propiedades reposeídas neta con reserva de \$131,900 para el año 2023 y de \$134,900 para el año 2022	203,248	203,519
Transacciones de ATH y POS	50,488	18,078
Reclamación al seguro	1,222,728	1,242,728
Equipo por recibir	0	128,110
Transacciones en tránsito	19,634	48,019
Otras cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>3,119</u>
Total	<u>\$ 3,248,326</u>	<u>\$ 3,212,663</u>

- a. El cambio en el valor razonable de las propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando el **Nivel 3** que se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Propiedades reposeídas</u></b>		
Balance, al principio de año	\$ 338,419	\$ 503,394
Adiciones durante el año	271,020	24,689
Retiros durante el año	<u>( 274,291 )</u>	<u>( 189,664 )</u>
Balance, al final de año	<u>335,148</u>	<u>338,419</u>
<b><u>Reserva</u></b>		
Reserva al comenzar año	( 134,900 )	( 131,900 )
Adiciones	0	( 3,000 )
Retiro	<u>3,000</u>	<u>0</u>
Balance al final del año	<u>( 131,900 )</u>	<u>( 134,900 )</u>
Balance neto de reserva	<u>\$ 203,248</u>	<u>\$ 203,519</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 10. Otros Activos - continuación**

- b. El movimiento del Menoscabo Ley 220 de 2015 (Pérdida bajo amortización especial) durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Balance, al principio de año	\$ 0	\$ 806,657
Menoscabo determinado	0	0
Amortización de menoscabo	0	( 806,657 )
Efecto neto de recobro	0	0
Balance, al final de año	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

**NOTA 11. Depósitos**

Las cuentas de ahorros devengan las siguientes tasas de intereses anuales:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>	
		<u>Socio</u>	<u>No Socio</u>	<u>Socio</u>	<u>No Socio</u>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	%	%	%	%
\$ .01	\$499.99	0	0	0	0
500.00	49,999.99	0.55	0.25	0.55	0.25
20,000.00	49,999.99	0.60	0.25	0.60	0.25
50,000.00	99,999.99	0.65	0.35	0.65	0.35
100,000.00	+	0.70	0.35	0.70	0.35
Navi-coop		1.50	1.00	1.50	1.00
Vera-coop		1.50	1.00	1.50	1.00

Los intereses son computados sobre los balances diariamente y acreditado mensualmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorros en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo considere necesario podrá requerir que los retiros se notifiquen con 30 días de anticipación.

Los certificados de ahorros devengan intereses que fluctúan según el mercado y son pagaderos según lo acordado. Los certificados de ahorros que exceden la cantidad de \$250,000 para el año 2023 y el año 2022 son de \$0.

<u>Tipo de Depósito</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Socios</u></b>		
Ahorros	\$61,409,520	\$63,499,758
Certificados de ahorro	191,085	91,063
Navi-coop y vera-coop	519,201	1,045,955
Cuentas corrientes	1,626,888	1,932,235
	<u>\$63,746,694</u>	<u>\$66,569,011</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 11. Depósitos - continuación**

<u>Tipo de Depósito</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>No socios</u></b>		
Ahorros	\$12,674,151	\$12,820,138
Certificados de ahorro	400,000	200,000
Navi-coop y vera-coop	15,493	27,120
Cuentas corrientes	<u>1,001,976</u>	<u>772,106</u>
	<u>14,091,620</u>	<u>13,819,364</u>
	<u>\$77,838,314</u>	<u>\$80,388,375</u>

El resumen de los vencimientos de los depósitos es el siguiente:

<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
A la demanda	\$76,778,622	\$79,852,142
Un año o menos	1,059,692	536,233
De uno a tres años	0	0
Más de tres años	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>\$77,838,314</u>	<u>\$80,388,375</u>

**NOTA 12. Cuentas Corrientes**

La Cooperativa mantiene como parte de los servicios a sus socios las cuentas de cheques y las mismas no devengan intereses. La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas incluyendo, pero sin limitarse a ello, la aceptación del cliente, apertura de cuenta, aceptación de depósitos en cuentas, fijación de retenciones en cheques depositados, sobregiros y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al cliente. La Cooperativa mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo, para que le represente en el intercambio y devoluciones de cheques a tono con los reglamentos de Puerto Rico "Clearing House Association".

**NOTA 13. Seguros colectivos de vida sobre acciones y préstamos**

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida por el monto de sus balances en acciones hasta un máximo de \$10,000 y en préstamos hasta un máximo de \$50,000 en el total de la cubierta. Este seguro que se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) es sufragado por la Cooperativa y el socio, respectivamente. El gasto de este seguro de vida para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$109,518 y \$112,982, respectivamente.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 14. Plan de pensiones**

La Cooperativa mantiene un plan de pensiones de aportación definida con una aportación de un 4.00% del salario mensual del empleado y el empleado aporta un 4.00%, el cual cubre sustancialmente a todos los empleados. El plan provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos, incapacidad y muerte. La política de la Cooperativa es la de depositar los costos acumulados del plan de pensiones. El gasto para el año 2023 fue de \$39,126 y \$38,135 en 2022.

**NOTA 15. Gastos acumulados y otras deudas**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Contribuciones patronales	\$ 8,307	\$ 7,049
Intereses – depósitos	1,260	133
Vacaciones, enfermedad y bonos	143,017	137,223
Retención de contribuciones – nóminas	1,745	963
Fianza de arrendamiento	2,150	2,150
Retención 10% de construcción	14,603	14,603
Seguros – vehículos, garantía y otros	36,401	32,644
Depósitos en plica	317,999	214,412
Asamblea	44,194	40,000
Servicios profesionales	27,681	18,064
Giros, utilidades, cheques de gerente y otros	31,089	25,359
Cuentas inactivas	100,835	89,844
Cheques más de un año	183,169	171,256
Descuentos de nóminas	72,559	81,815
Red ATM	14,356	10,613
Provisión Edificio – Sucursal de Ponce	0	20,000
Cobros en transito	36,779	42,361
Cuentas por pagar suplidores	43,860	49,894
	<u>\$ 1,080,004</u>	<u>\$ 958,383</u>

**NOTA 16. Otros Ingresos**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de Master Card y ATH (ATM)	\$ 245,278	\$ 241,402
Comisiones de giros, utilidades y seguro	13,074	16,680
Cargos por servicios	9,903	9,859
Patrocinio	28,047	20,548
Originación hipotecas	0	35,577
Renta	10,350	9,600
Reembolso de gastos legales Bono de Puerto Rico	0	121,000
Incentivo federal Fondo de Instituciones Financieras de Desarrollo Comunitario	125,000	125,000
Incentivos por retención de empleados COVID-19	0	339,108
Misceláneos	801	16,164
	<u>\$ 432,453</u>	<u>\$ 935,163</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 17. Concentración de riesgo**

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias, entidades cooperativas y casas de corretaje en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta \$250,000 y las cuentas en las cooperativas son aseguradas por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) hasta \$250,000. La cantidad que la Cooperativa mantiene en exceso de cubierta en instituciones bancarias y cooperativas para el año 2023 fue de \$48,157,207 y para el año 2022 fue de \$57,930,958.

**NOTA 18. Contingencias**

La Cooperativa es parte demandada en litigios que surgen en el curso normal de sus actividades financieras. La gerencia, basada en las representaciones recibidas de sus asesores legales, estima que dichas demandas no tienen méritos, o que, si el resultado fuese negativo, el mismo será recuperado del seguro y no afectará significativamente la posición financiera de la Cooperativa.

**NOTA 19. Negociaciones entre relacionados**

Los préstamos vigentes (incluyendo hipotecas) otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían a \$1,053,770 para el año 2023 y de \$921,993 para el año 2022. Estos préstamos no tienen un riesgo mayor de cobrarse que el normal. En adición, a estos préstamos otorgados a los cuerpos directivos y comités se les ofrece el beneficio de seguro cubierta de cáncer. El gasto del seguro ascendió para el año 2023 a \$14,307 y para el año 2022 a \$14,641. Otros gastos relacionados son por cursos de desarrollo profesional, reembolso por reuniones y otros gastos para el año 2023 fue de \$58,914 y para el año 2022 fue de \$45,030.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Balance, al principio de año	\$ 921,993	\$ 904,871
Préstamos otorgados netos de pagos	<u>131,777</u>	<u>17,122</u>
Balance, al final de año	<u>\$1,053,770</u>	<u>\$ 921,993</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 20. Cómputo de Capital indivisible y Activos sujetos a Riesgo**

Toda cooperativa cuya reserva para capital indivisible haya alcanzado un mínimo de 8% de sus activos riesgosos tendrá a su discreción reducir la aportación a la reserva para capital indivisible. A continuación, se presenta el balance de los activos riesgosos, la reserva para capital indivisible y la razón de la reserva para capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo:

<b>ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE:</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>Reserva de Capital Indivisible</b>	<b>\$ 5,816,582</b>	<b>\$ 5,651,611</b>
Reserva Temporal Especial	1,527,777	2,419,970
Reserva requerida por COSSEC	3,849,543	332,542
Reserva requerida por COSSEC - Carta Circular 2021-02	591,323	261,379
Otras reservas	4,531,837	5,840,369
15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	225,000	125,942
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	<u>1,351,998</u>	<u>1,206,220</u>
<b>Total de Capital Indivisible:</b>	<b><u>\$ 17,894,060</u></b>	<b><u>\$ 15,838,033</u></b>
<b>Elementos de Activos sujetos a Riesgo:</b>		
<b>Total de los activos más la provisión de préstamos incobrables</b>	<b><u>\$134,757,797</u></b>	<b><u>\$134,102,432</u></b>
<b>Menos:</b>		
<b>I. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%</b>		
Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	\$ 811,644	\$ 636,125
Obligaciones y valores de deuda incluyendo porciones de todos éstos que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA).	0	136
Porción de los préstamos de los socios garantizados por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	7,201,181	7,475,373
Inversión de la cooperativa en la Corporación.	<u>1,244,636</u>	<u>1,216,187</u>
<b>Total activos sin riesgo:</b>	<b><u>\$ 9,257,461</u></b>	<b><u>\$ 9,327,821</u></b>
<b>II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)</b>		
Efectos en proceso de cobros	\$ 14,111,591	\$ 14,456,527
Intereses en proceso de cobro	248,046	149,410
Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyas obligaciones no están respaldadas explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA).	24,540,687	18,112,356
Depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones Depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones emitidas con fines de lucro.	9,932,076	25,172,073
Valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	2,767,166	2,641,768
Seguros prepagados que correspondan a riesgo de la institución.	58,126	51,678
Acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Grupo Cooperativo de Seguros múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	<u>2,872,534</u>	<u>2,587,237</u>
<b>Total activos con ponderación de 20%:</b>	<b><u>\$ 54,530,226</u></b>	<b><u>\$ 63,171,049</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 20. Cómputo de Capital indivisible y Activos sujetos a Riesgo – continuación**

<b>III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días. *	\$ 0	\$ 0
Préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	0	0
Préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días	7,965,961	6,040,794
Inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	1,550	1,550
<b>Total activos con ponderación de 50%:</b>	<b><u>\$ 7,967,511</u></b>	<b><u>\$ 6,042,344</u></b>
<b>Total de activos sujetos a riesgo</b>	<b><u>\$ 63,002,599</u></b>	<b><u>\$ 55,561,218</u></b>
<b>Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo</b>	<b><u>28.40%</u></b>	<b><u>28.51%</u></b>

**NOTA 21. Estados financieros año anterior**

Las partidas del estado financiero del 31 de diciembre de 2022 fueron reclasificadas para propósitos comparativos únicamente y no se afectaron los resultados finales del estado de condición financiera y resultados operacionales.

**NOTA 22. Instrumentos financieros de riesgo no incluido en el estado de situación**

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Estos instrumentos involucran, a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito.

La cooperativa se había comprometido a extender crédito o tenía aprobado, aunque no desembolsado, líneas de crédito no reflejadas en sus estados financieros relacionados con su programa de tarjetas Master Card y líneas de crédito internas por la cantidad de \$1,950,973 para el año 2023 y de \$2,097,000 para el año 2022.

Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 23. Anuncio y promoción**

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de anuncios y promoción los cuales son reconocidos en el momento en que se incurren, para el año 2023 los gastos fueron de \$118,497 y para el año 2022 de \$43,986.

**NOTA 24. Facilidades físicas**

La Cooperativa tiene un cajero automático ubicado en las facilidades del estacionamiento de Supermercado Selecto de Adjuntas, por estas facilidades no se paga ningún cargo por renta.

**NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros**

Como se menciona en la Nota 2 (M), “Resumen de Políticas de Contabilidad”, la Cooperativa adoptó las normas de contabilidad financiera sobre valor razonable ASC 820, a partir del 1 de enero de 2008. En ciertas circunstancias el valor razonable permite mayor alineación entre su desempeño financiero con el valor de mercado de activos o pasivos respectivamente negociados o cubiertos. El valor razonable le permite al Cooperativa mitigar la volatilidad no económica causada por activos y pasivos financieros que se contabilizan bajo diferentes bases, al igual que una presentación más activa y dinámica de la administración del balance de condición financiera.

La Cooperativa estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como supuestos información de mercado u obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimiento, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito. Además de la información de mercado, los

Los valores razonables para los préstamos de consume (incluyendo financiamientos de automóviles y bienes raíces), para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de las tarjetas de crédito se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorpora solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

- (a) **Depósitos:** sin vencimiento definido como lo son los depósitos a la demanda, cuentas Corrientes y depósitos de eventos determinados tienen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha de reporte (sus valores en libros). El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros - continuación**

- (b) **Valores vendidos bajo acuerdos de recompra:** no existen cotizaciones de precios de mercado para dichos instrumentos por lo que el valor razonable se determina utilizando técnicas de flujos de efectivo descontados. Los flujos se estiman basándose en los términos contractuales, considerando cualquier característica de derivado incorporado u otros factores. Los flujos esperados se descuentan utilizando las tasas de mercado que se aproximan al vencimiento de dicho instrumento al igual que la naturaleza y monto de la garantía otorgada o recibida.
- (c) **Otras Obligaciones:** el valor razonable se estima basándose en las cotizaciones de precio de mercado para la misma o emisiones similares o en las tasas vigentes ofrecidas por la Cooperativa para deuda con los mismos términos, ajustados por la calidad de crédito.

La información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros en el balance de Condición financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

**2023**

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Efectivo y equivalentes	\$18,451,132	\$18,451,132
Certificados con vencimiento sobre 90 días	12,415,095	12,415,095
Préstamos a cobrar neto de reserva de préstamos incobrables	59,725,004	*
Acciones en entidades cooperativas no se incluye COSSEC	3,977,382	3,977,382
Inversiones en valores disponibles para la venta	30,675,859	30,675,859
<b><u>Pasivos y Participación</u></b>		
Depósitos	\$76,712,535	\$76,712,535
Certificados de depósitos	591,085	591,085
Plan de ahorro navideño y verano	534,694	534,694
Acciones	39,127,880	39,127,880

**2022**

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Efectivo y equivalentes	\$18,706,784	\$18,706,784
Certificados con vencimiento sobre 90 días	31,465,091	31,465,091
Préstamos a cobrar neto de reserva de préstamos incobrables	48,205,040	*
Acciones en entidades cooperativas no se incluye COSSEC	3,789,847	3,789,847
Inversiones en valores	22,640,581	22,640,581
<b><u>Pasivos y Participación</u></b>		
Depósitos	\$79,024,237	\$79,024,237
Certificados de depósitos	291,063	291,063
Plan de ahorro navideño y verano	1,073,075	1,073,075
Acciones	39,539,446	39,539,446

\* La intención de la Cooperativa es retener la cartera de préstamos hasta su vencimiento por lo tanto no considera necesario realizar la evaluación de valor razonable.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

**NOTA 26. Eventos subsiguientes**

La Cooperativa evaluó los eventos subsiguientes hasta el 15 de marzo de 2024, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa indicó que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2023 que requieran divulgación o ajustes a los estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas**  
**Anejo Suplementario**  
**de Gastos Generales y Administrativos**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios y beneficios marginales	\$751,993	\$836,589
Plan médico	59,080	58,201
Plan de retiro	39,126	38,135
Depreciación y amortización	209,814	171,862
Asamblea	60,000	64,947
Servicios profesionales	192,867	259,263
Agua, luz, teléfono y franqueo	169,651	165,538
Mantenimiento y reparaciones	180,487	171,565
Materiales y efectos	42,429	43,670
Educación y capacitación	17,517	18,410
Seguro COSSEC	219,185	221,615
Seguros generales y directores	95,018	87,535
Seguros sobre acciones	109,518	112,982
Anuncios y promoción	118,497	43,986
Manejo y comisiones - Master Card, ATM y cuenta corrientes	236,255	145,246
Donativos	7,691	4,475
Cargos bancarios y acarreo fondo de cambio	75,736	77,725
Junta de Directores	19,580	17,370
Comité de Supervisión	6,239	7,340
Comité Educativo	13,560	10,440
Comité de Crédito	3,800	3,640
Comité de Reglamento	3,840	4,120
Comité de Juventud	800	2,120
Pérdidas netas en disposición de propiedades reposeídas	6,317	73,875
Gastos de mudanzas	0	9,600
Contribución sobre propiedad inmueble – reposeídas	0	20,914
Otros gastos	41,257	57,176
<b>Total de Gastos Generales y Administrativos</b>	<b><u>\$ 2,680,257</u></b>	<b><u>\$ 2,728,339</u></b>